

... acción!!



Si eres un joven

**talento**

de la interpretación...  
tienes hasta el

**6 DE NOVIEMBRE 2009**

para ir grabando tus videos...

1

2

3

y...



 **UCA** Universidad  
de Cádiz  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria

 **Universidad de Huelva**  
Vicerrectorado de Extensión Universitaria



MÁS INFORMACIÓN EN: [www.uca.es/extension](http://www.uca.es/extension)  
☎ 956 01 58 00 Cádiz

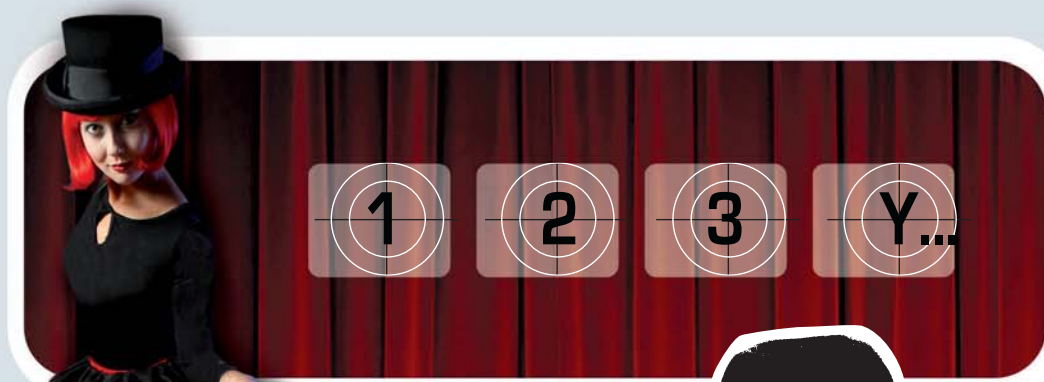
[www.uhu.es/pcultural](http://www.uhu.es/pcultural)  
☎ 959 21 80 61 Huelva

 **UCA** Universidad  
de Cádiz  
Vicerrectorado de  
Extensión Universitaria

 **Universidad de Huelva**  
Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Il cer tamen  
**teatro en corto**





graba todo tu talento en "sketches", números de cabaret, monólogos...



Los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades de Cádiz y Huelva, a través de sus respectivas Aulas de Teatro, y el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla convocan el Certamen "Il Teatro en corto" con el fin de incentivar la creación artística y promocionar a jóvenes talentos de la interpretación, con arreglo a las siguientes bases.

1.- Podrán participar todas las personas pertenecientes a las comunidades universitarias de las Universidades de Cádiz y Huelva (alumnos, profesores, PAS, Aula de Mayores y egresados). El plazo de presentación comprende del 7 de Septiembre al 6 de Noviembre 2009.

2.- El participante deberá grabar por sus propios medios una actuación de pequeño formato (sketches de hasta tres personajes, números de cabaret, monólogos, etc....) con una duración máxima de 15 minutos y remitirlo en formato DVD antes del 6 de Noviembre de 2009.

No se admitirán copias en DVD que no estén preparadas para su visionado directo. Estas copias se devolverán a aquellos que las soliciten hasta el 13 de noviembre, fecha en la que las no reclamadas serán destruidas por la organización.

3.- El participante deberá aportar en el mismo envío el nombre de la actuación, así como sus datos personales (nombre completo, nombre artístico, dirección, teléfono, correo electrónico, fotocopia de DNI y justificante de pertenencia a la

comunidad universitaria de la UCA o UHU).

Los envíos se entregarán personalmente o se mandarán por correo a cualquiera de las siguientes direcciones:

II Certamen Teatro en Corto Universidad de Cádiz Vicerrectorado de Extensión Universitaria Paseo Carlos III, 3 11003 Cádiz

II Certamen Teatro en Corto Universidad de Huelva Vicerrectorado de Extensión Universitaria Dr. Cantero Cuadrado, 6 21071 Huelva

4.- Las creaciones han de ser originales y no pueden haber sido premiadas en ningún otro certamen.

5.- La organización del certamen creará una Comisión Mixta de expertos que valorarán el contenido de las propuestas, seleccionando hasta un número máximo de CINCO

para poner sus piezas en escena. A los seleccionados se les hará saber por correo electrónico. (de aquí he quitado la fecha)son demasiadas.

6.- La organización premiará con 600 euros cada una de las propuestas seleccionadas, que participarán en dos funciones teatrales organizadas en las ciudades de Huelva y Cádiz, siendo obligación del artista la asistencia a las mismas en las fechas acordadas. El pago de dichos premios se realizará al finalizar la segunda actuación.

7.- El listado de propuestas seleccionadas se hará público en las distintas webs de los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades de:

Cádiz ([www.uca.es/extension](http://www.uca.es/extension))

Huelva ([www.uhu.es/cultura](http://www.uhu.es/cultura))

antes del 6 de noviembre de 2009.

La organización no mantendrá correspondencia con los participantes.

8.- Los artistas seleccionados recibirán una ayuda de 0,19 € por km. de desplazamiento desde su lugar de residencia (en España) a las ciudades de Huelva y Cádiz, donde se celebrarán dichas actuaciones, así como el alojamiento y la cena de las noches de actuación.

9.- Las Universidades de Cádiz y Huelva serán las encargadas de programar y difundir los días de espectáculo, atendiendo a las posibilidades de sus respectivas programaciones culturales. Dichas actuaciones se celebrarán durante los meses noviembre y diciembre, en salas por determinar.

10.- La participación en el presente Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

